LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2195....BUENOS AIRES, VEIERNS 20 DE MAYO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR LIVERPOOL.

☞ A FIRST RATE CONVEYANCE FOR DRY FREIGHT. ☜

THE *superior and well known* (A. 1.) *British Ship TYRIAN*, I. CUNNINGHAM, *master; has already the greater part of he cargo en aged and will commence loading in a few days: the remainder she would take on reasonable terms, as also passengers for which she has excellent accommodations. Should a sufficient quantity of freight offer at Montevideo, the Tyrian would proceed there to take it in after loading what she has already engaged at this port. For further particulars apply to Messrs.* Jackson Barker & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 88, calle de la Piedad. ab 6

PARA NUEVA YORK.

El velero bergantin americano "BRILLANTE," su capitan *Creighton*, forrado y clavado en cobre; teniendo mas de la mitad de su carga lista, será despachado inmediatamente, y admitirá á flete el resto, y tambien pasageros, ocurriendo á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz.
ó con CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
A 27 No. 88, calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.

THE fast sailing, coppered and copper fastened Brig *"Brillant,"* Capt. Creighton, has more than one half of her cargo engaged & will be despatched immediately. For freight of the remainder or passage, apply to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz.
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. ab 27

PARA GIBRALTAR Y MALAGA.

El muy superior bergantin americano "SICILY," de 197 toneladas, su capitan *Bridges*: es buque construido en Nueva York hace muy poco tiempo, de los mejores materiales y destinado para *paquete*: está forrado y clavado en cobre y es de una marcha *la mas superior*. Tiene comodidades muy espaciosas para pasa eros y camarotes grandes a parte como para señoras ó familias. Dicho buque estará despachado muy en breve, y los interesados, sea para cargar ó ir de pasage podrán verse con sus consignatarios los SS. TAYLEUR CA., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
No. 88, calle de la Piedad. m 9

SE VENDE O SE FLETA.

La fragata americana CAROLINA, su capitan *Cloutman*, de porte de 240 toneladas; es buque fuerte y bien provisto de todo lo necesario para emprender cualquier viage con muy poco gasto: por los demas pormenores ocúrrase al capitan que vive en la fonda de Mrs. Connell, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine anc fast sailing brig DRACO, Capt. BANGS, 257 tons per register, carries 3000 Bbls. Flour, coppered and copper fastened will take a charter to any part of the world. Apply to the capt. at Mrs. Connell's, or to the consignee:

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

SE FLETA,

El hermoso bergantin americano DRACO, su capitan BANGS, del porte de 257 toneladas, forrado y clavado en cobre, y de excelente marcha. Ocúrrase al capitan que vive en la fonda de Mrs. Connell, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá á principios del mes de Mayo, para dicho destino, la de primera clase, muy velera y *bien conocida*, fragata francesa "L'AUGUSTE," su capitan D. M. COUTARD: es buque de exelentes calidades y de una marcha superior, forrado y clavado en cobre, y puede aun admitir como 4,000 cueros á flete: *tambien* algunos pasageros [para los que tiene comodidades superiores]. Los que se interesen podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios los SS. BERTRAM CHAMBERS y CA., No. 26, calle de 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,
m 30 No. 88, calle de la Piedad.

☞ SE VENDE!

El muy velero y de primera clase bergancin goleta 'FORTUNA,' de 130 toneladas, claveteado y forrado en cobre grueso hace pocos meses, y está bien provisto de todo lo necesario para seguir viage para cualquier destino. Su inventario (muy completo) existe en el escritotri de

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo.
ab tfc 19 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

THE well known first class British Brig "PROMPT," DICKENSON, Master, lately arrived from Liverpool, has already a considerable portion of her homeward cargo engaged: She has still room for some salted hides, and horns.

For terms of freight apply to the consignees

Mc'CRACKAN & JAMIESON,
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker. m 18 tfs

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER

THE ship "CAROLINE," of Boston, 240 tons register, carries 3000 Bbls. Flour is a staunch, strong vessel, well found in every respect and will be fits to perform a voyage to any part of the world with a trifling expense. For particulars apply to capt. *Cloutman*. at Mrs. Connell's, No. 76, calle de la Universidad, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

PARA CADIZ Y BARCELONA.

SALDRA para dichos PUERTOS la muy velera polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre. Tiene ya la mitad de su carga, y admite la restante á flete. Los SS. que gusten pueden verse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
m 4 tfc No. 46, calle de la Plata.

PASSAGE FOR NEW-YORK.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened Hermophrodite brig "PATSEY B. BLOUNT," will sail for the above port on or about the 25th inst., and can accomodate a few passengers, for which she has elegant accommodat'ons. Apply to capt. Scott, at Mrs Connell's, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 13

PASAGE PARA NUEVA YORK.

El hermoso y velero bergantin goleta americano "PATSEY B. BLOUNT," saldrá para dicho puerto el 25 del corriente, y admitirá algunos pasageros para los que tiene comodidades muy elegantes. Ocúrrase á su capitan Scott en . fonda de Mr. Connell, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 13

PASAGEROS PARA LA HAVANA.

La superior y muy velera fragata francesa ADELA, saldrá para la Havana á fines del corriente mes de Mayo precisamente, y tomará solamente pasageros, para los cuales tiene exelentes comodidades. Los que gusten ir de pasage podrán dirigirse á

BLANC y CONSTANTIN,
m17 6p No. 11, calle de la Paz.

FOR NEW-YORK.

THE brig "NEPTUNE," will be dispatched on, or before the 10th June, nd can accommodate a few passengers, or take eight or ten tons of Cabin freight. For further particulars apply to

NOBLE, GOWLAND y Ca.,
m 17 No. 14, calle de la Reconquista.
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.

THE fine coppered and copper fastened Brig "WANDERER," will take freight and passengers: if application is made to Capt. SAMUEL W. DICKINSON, at the Washington Hotel, or to the consignees DORR, & REINCKE,
a 22 No. 47, calle de la Biblioteca.

PARA BAHIA.

La fragata americana *Exchange*, recibe carga liviana y pasageros para dicho destino, ocurriendo á sus consignatarios

Noble Gowland y Ca.,
ó con CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo,
ab 29 No. 88, cale de la Piedad.

FOR BAHIA.

THE american ship *"Exchange,"* will receive some light freight and passangers, on application to her consignees

NOBLE, GOWLAND & Co.
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
a 29 No. 88, calle de la Piedad.

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER.

THE *new, coppered and copper fastened Brig VOLADOR*, 217, *tons register, built in Baltimore about 7 months since, of the best materials and most approved model, sails remarkably fast, being a very superior vessel of her class and i well found in every respect. For particulars apply to Capt. FITCH, No. 20, calle de Cuyo, to the consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No, 94, calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No 88, calle de la Piedad. a 30

FOR LIVERPOOL.

THE fine fast sailing coppered and copper fasteñed British (A. 1.) Brig "EIZABETH," 203 tons register. MC. GAW, Master; has already a part of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms. For terms of freight or passage, (having excellent accomodations) please apply to her consignees Messrs. John Haratt & Sons, or to

CHARES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. a 30

SE VENDE O SE FLETA,

El nuevo bergantin americano "VALDOR," de porte de 217 toneladas, forrado y clavado en cobre, construido hace 7 meses en Baltimore, de los mejores mater ales y del mejor modélo: es de una marcha superior, y en su clase un buque de primera, y provisto de todo lo necesario. Ocurrase al capitan FITCH, No. 20, calle de Cuyo, á sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., calle de la Paz No. 94, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor mar timo,
ab 30 No. 88, calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "BUEN AMIGO:" empezará á cargar el 20 del presente mes, teniendo las dos terceras partes de su carga contratada: para la restante y cuatro pasageros que le faltan, podrán ocurrir oportunamente al escritorio de su consignatario JOSE GESTAL No. 150, calle de la Victoria, ó con

ALVARO J. ALZOGARAY,
Corredor maritimo,
a 12 No. 82, calle de la Florida.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

SALDRA el primero del entrante mes de Junio el muy velero bergantin sardo "ELOISA," su capitan Celli, es buque de primera, forrado y clavado en cobre, y será despachado en el dia arriba mencionado si el tiempo lo permite. Tiene lugar aun para de dos hasta tres mil cueros, ó su equivalente, y podrá acomodar algunos pasageros á los que se dará un trato el mejor. Veanse con su consignatario Duguid, Holland y Ca. ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo, No. 88 calle de la Piedad.

CONCHAVADO.

SE necesita un mozo (moreno ó pardo) como de catorce a quince años, para el servicio de una casa. En la litografia del Estado, calle de la Florida No. 120 darán razon. m 19

PARA EL RIO JANEIRO.

La muy velera goleta nacional *Paquete del Rio*, saldrá para dicho puerto den ro de pocos dias, teniendo ya contratado la mayor parte de su cargamento, y llevará el restante a precios acomodados. Tambien algunos pasageros para los que hay uenas comodidades. Para tratar podran ocurrir a su consignatario D. Juan Lanus, ó al escritorio del corredor marítimo

CARLOS R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

SE VENDE,

La velera goleta nacional "GUANACO," de porte de 73, toneladas, y de 6 á 7 cuartas de calado; es buque muy fuerte consturido en el Paraguay, de exelentes maderas, y muy á propósito para la navegacion de estos rios. El que se interese en dicho buque ocurra al escritorio de

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor maritimo,
No, 82, calle de la Florida. a 26

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el Viernes 20 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, á la del No. 70, que se verá con su dueño D. CARLOS GALLIANO, ó su capitan.

☞ Tiene el Registro abierto.

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Saldrá para dichos destinos el Viernes ó Sábado del corriente, la muy velera balandra *Flora Argentina*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su patron D. Joaquin Garcia, calle de Balcarce No. 36. m 18 3p

PARA GUALEGUAY Y SANTA FE.

Saldrá la mayor brevedad la muy velera balandra *Isabel*: admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocurrirán á la calle de Belgrano No. 35, almacen de Botet. m 10 10s

SE OFRECE EN VENTA.—A PRECIOS SUMAMENTE EQUITALIVOS Y MODERADOS.

Un exelente coche de muy poco uso, con todas sus guarniciones, y un par de hermosos caballos para el pescante.

Una bajilla de porcelana inglesa muy numerosa y de un gusto esquisito para comida y postres.

Una coleccion de vasos, botellas, copas, tazas, posillos, &c. &c. de cristal lapidado

Diversas piezas de platina muy finas y de gusto.

Y una mesa de caoba para comer

Perteneciente todo á un individuo que se ausentará pronto del pais. Ocurrase á tratar por el todo ó parte, á la calle de la Victoria No. 41, de la plaza de este nombre una y media cuadra para el campo.

mayo 10 tfs

BARATILLO.

Se acaba de abrir un almacen de zapatos ingleses en la calle de la Paz número 30 frente a los cuartos de Pueyrredon, a precios mas bajos que en ninguna parte. m 19 2p

BOTAS INGLESAS SUPERIORES.

En la tienda merceria calle de Cabildo, á media cuadra de la plaza de la Victoria No. 9, se venden botas superiores á 30$. Se avisa a los SS. que gusten aprovechar el baratillo, que la cantidad es poca. m 18 4p

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente mue les de todas clases. a 8

AVISO.

SE solicita un individuo con buenas aptitudes para capataz de una estancia. El que las tenga y presente garantías de su persona, ocurra á la calle del Perú No. 177, casa que hace esquina. m 18 3p

Esterior.

ESPAÑA.

El Gobierno con el fin de ganarse partido entre las tropas, dictó el siguiente decreto de premios en favor del *Ejército de Navarra*, que batió á los constitucionales:

Exmo. Sr.—Queriendo el Rey N. S. dar una prueba á las tropas que derrotáron la faccion de los revolucionarios *Mina*, Valdez y demas compañeros, del aprecio y distincion que merecen por su valor y fidelidad en la accion del 27 de Octubre, y deseando que sirva su ejército de prueba de lo que aprecia su lealtad y buen comportamiento, como asimismo el distinguido mérito y fidelidad que los voluntarios realistas y tercios armados han desplegado presentandose á porfia para batir y derrotar, en cuantas ocasiones se han hallado, á los enemigos del altar, trono y sosiego de sus leales vasallos, se ha dignado resolver lo siguiente:

A todo jefe, oficial, sargento, cabo y soldado de los cuerpos que batiéron á *Mina*, y secuaces en la accion indicada del 27 y se distinguieron particularmente, concede S. M. la *cruz de primera clase de San Fernando*, que deberá desde luego ponerles V. E. al frente de las banderas, ó bien el jeneral é jefe que destine al efecto en caso de hallarse separados los cuerpos. Lo mismo se hará con los voluntarios realistas, tercios ó paisanos armados, previniendo S. M. que por esta vez y sin ejemplar se costeen dichas condecoraciones por el presupuesto de guerra, y que en el ínterin se realice, se coloquen la cinta inmediatamente, á cuyo fin la remito á V. E. Que seis soldados de cada compañia que se hayan distinguido por su intrepidez y valor gozarán una alta paga de un real diario, lo mismo se hará con los voluntarios realistas y tercios. Que las viudas ó huerfanos de los jefes, capitanes y subalternos que hubiesen muerto en la referida accion del 27 de Octubre, gozarán sobre la que les corresponde por el Monte Pio, de una pension de quinientos ducados anuales, y de tres reales diario, las de los sargentos, cabos y soldados; que de esta pension gozarán igualmente las viudas huérfanas de los voluntarios realistas y tercios. Y últimamente quiere S. M. que á la mayor brevedad posible, ademas dé un parte circunstanciado de todos los acaecimientos de la accion del 27 y posteriores, proponga V. E. los grados y gracias a que crea se han hecho acreedores todos los individuos del ejército de su mando, cuerpos ó compañias de tercios y voluntarios realistas.

Lo que con la mayor satisfaccion me apresuro á comunicar á las valientes y beneméritas tropas de este ejército, voluntarios realistas y tercios armados de las tres provincias, encargando desde luego á los jefés y comandantes de division pasen inmediatamente á mis manos relaciones detalladas de los gefes, oficiales y tropa que estuvieron en el caso prevenido en esta resolucion, cuidando escrupulosamente, que las gracias que la real munificencia de nuestro amado Rey y Señor derrama sobre sus leales tropas, recaigan en quienes las merezcan, por su constancia y ejemplo en el sufrimiento, entusiasmo y bizarría, á fin de que sirvan de estímulo, y enseñen la carrera del honor y gloria que está abierta á la lealtad decidida y al valor de los que defienden los soberanos derechos y la paz y tranquilidad que gozan los pueblos contra los enemigos del reposo del jenero humano. En cuanto a los realistas de Losaca, que combatiéron á mis inmediatas órdenes, su benemerito comandante D. Ramon Larrache, me dirigirá las espresadas noticias; encargando á todos la mayor actividad para que sin pérdida de tiempo sean cumplidas las benéficas y jenerosas intenciones del Rey N. S., de manera que se estiendan á todos sus leales defensores.—(*Firmado.*)

MANUEL LLAUDER.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

La junta de gobierno del banco español de San Fernando en uso de la privativa facultad que el art. 5.º de la Real cédula de ereccion de 9 de Julio de 1829 concede al mismo para emitir billetes pagaderos á la vista al portador, ha autorizado, previo el Real permiso, á su Direccion, para poner en circulacion los necesarios á representar por ahora doce millones de reales vellon.

Los billetes circularán solo en la corte distribuidos en las tres clases siguientes: seis mil de á quinientos rs. cada uno: cinco mil de á mil, y mil de á cuatro mil.

En el centro del papel, en el espacio que deja el grabado, y en forma transparente, llevarán una letra de las iniciales del REY nuestro Señor: la inscripcion de "Banco Español," y en número el valor de cada clase.

Saldrán con media firma al pie del testo manuscrito del Exmo. Sr. Conde de Guaqui, comisario régio; del Sr. Marques de Casa-Irujo, director, y de D. Francisco Fernandez, cajero; y ademas en las dos márgenes largas superior ó inferior fuera del grabado, las rúbricas del secretario y tenedor de libros.

Debiendo conservar el billete las orillas naturales del papel, y no estando ninguna cortada con instrumento, no será permitido recortarlas de modo alguno. Cuando el billete se halle desgastado ó deteriorado, será cambiado en la caja por otro de igual clase y valor.

Las señales ostensibles espresadas deberán tenerse presentes para la admision, sin perjuicio de otras reservadas que se conservan en el archivo del Banco para en caso de comprobacion.

El billete recuerda la pena de muerte que las leyes imponen al falsificador.

Los pagos se ejecutarán al portador del billete desde las diez á la una de todos los dias en que se puede trabajar, sin demora ni detencion, y en moneda corriente de plata ú oro. Para la mayor espedicion y prontitud estarán las cantidades de cada clase contadas en talegos proporcionados, que serán entregados al que guste llevarlos, pagando los maravedises de su coste. Los interesados podrán recontar y reconocer la moneda en el mostrador establecido á este fin; pero una vez sacada la cantidad de la caja, no habrá derecho á reclamar la falta, ni obligacion á devolver el sobrante. A las mismas horas y dias se espenderán en la caja corriente billetes por metálico, á cualquiera que los pida y procure.

La junta de gobierno se promete del público y comercio ilustrado, que darán la mas favorable acogida á los billetes, admitiéndolos en las negociaciones y contratos con la firme seguridad del puntual pago á su presentacion, afianzado con la existencia indefectible del metálico en las cajas del Banco.

Correspondiendo el establecimiento á la Real confianza que ha merecido á S. M., no se propone en esta operacion otro objeto que prestar este incalculable servicio al público, promoviendo y facilitando la circulacion con ahorros de traslaciones y tiempo, quiebras de moneda y molestia en su recuento, evitando otras incomodidades, que embarazan la espedicion de los negocios á la clase comercial.

(*Gaceta de Madrid,*)

COLOMBIA.

Las noticias del Rio Hacha son muy satisfactorias. El benemérito señor general comandante general del departamento comunica desde Santa Marta con fecha 10 del actual, que habia recibido partes del señor general José Felix Blanco de fecha 30 de Octubre en que le participa que el dia 24 en la tarde á fuerza de tres dias de trabajos y maniobras sobre el arroyo del Molino, por las dificultades que presentaba la vuelta por los Pueblitos para atacar á San Juan de Cesar, logró pasar con la columna de su mando al otro lado, y marchó seguidamente hasta entrar en la espresada Villa de San Juan, el dia 27.

Instruido el señor general Blanco de que los facciosos habian dividido su fuerza con motivo de la ocupacion del Hacha por la columna del señor general Valdes, marchando parte sobre aquella ciudad al mando del asesino Carujo, otra parte al Molino emprendió contra este último punto para asegurar su espalda, y despues de haber vencido la dificultad del rio no solo por su estraordinaria creciente, sino por estarlo defendiendo una guerrilla, entró en un combate obstinado desde la mitad del camino del dicho rio al pueblo, y al fin de una hora ó mas de un fuego vivo, ocupó la poblacion con pérdida de tres soldados muertos y diez heridos. Este combate fue sostenido por solo la vanguardia de la columna compuesta de ochenta bravos de Apuré, apoyados por sus flancos de cuando en cuando, y segun lo permitia el terreno por dos guerrillas de Yaguachi.

En el Molino se encontró la proveeduria de los facciosos, con víveres suficientes para la tropa de infanteria de la columna, única que condujo el señor general Blanco porque la espesura de los montes hizo dejar la caballeria en Palmarito como una legua antes del rio. La columna pernoctó en el Molino, y al dia siguiente 29 emprendió su marcha para San Juan de Cesar como el lugar mas á propósito para concluir la pacificacion de la provincia y castigo de los sediciosos.

(*Registro Oficial de 15 de Nov.*)

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M,

Como siempre hemos gustado del bullicioso estruendo de las armas, hemos asistido varias veces á la plaza de Marte con el objeto de observar la instruccion del batallon de libertos, que ha sido el que mas ha fijado nuestra atencion por haber advertido en los soldados que lo componen la mas brillante disposicion para aprender cuanto se les quiera enseñar como á tales.

La primera vez que fuimos con este objeto, fue una mañana que maniobraban en formacion unida por compañias; y sin embargo de las muchas evoluciones que se practicaron, y de la atencion con que las observamos, nos retiramos al cabo con el sentimiento de no haber comprendido *absolutamente ninguna.* El motivo de esto es muy sencillo—por no haber sido conformes á la práctica que constantemente se ha seguido en el pais por espacio de doce ó catorce años, ni tampoco á la francesa y española de que se compone aquella.—La segunda vez fue una tarde que maniobraban en órden desplegado de guerrilla, pero ó fuese la prevencion con que ya ibamos á ver aquello, ó bien lo que efectivamente nos pareció á nosotros, lo cierto es que creimos que fuese aquello mas bien un juguete para quitar el frio á los soldados, que evoluciones de guerrilla. Para mayor abundamiento cuando nos aproximamos á la linea que formaba la guerrilla, vimos á un negrito de 15 á 16 años de edad, colocado en el centro de ella, dar las voces, en el fuego perdiendo terreno de *guerrilla* (por decir fila) *preparen armas, apunten fuego, ceben y carguen,* que á mas de no ser voces de táctica, las daba de tal modo que mas parecian los gritos de un muchacho á quien castigan que voces de mando de un soldado.—De todos los movimientos que se practicaron aquella tarde, no hubo uno solo conforme á las tres tacticas (1) q' conocemos para esta instruccion, á no ser que se hallen en la del Sr. Blake, ó en la del Sr. O'Farrel que no conocemos, ó en alguna otra nueva que se haya adoptado últimamente. En estos casos estimariamos á Vds. SS. EE. se sirviesen decírmelo, si es que lo saben, para retractarnos de lo dicho, y en el contrario, les suplicamos recomienden á quienes corresponda un objeto tan interesante como lo es la disciplina de un batallon.—Esto es facil conseguirlo fiando su instruccion á personas que no sean como el negro muchacho.

Un Litógrafo.

(1) La que se encuentra en el reglamento para el ejercicio y maniobras de la infanteria, impreso en esta ciudad el año de 1817. La del Sr. D. Felipe San Juan, y otra que el gobierno de Buenos Aires mandó al Ejército de la Banda Oriental en 1826.

[*Traslado á quienes corresponde.*—LA GACETA.

Documentos Oficiales.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de Representantes ha tenido á bien, en sesion de esta fecha nombrar al Sr. Diputado Dr. D. Felipe Arana para que la presida durante el periodo de la nona legislatura de la provincia y a los Sres. Representantes D Manuel G. Pinto y D. Manuel H. de Aguirre para vice-Presidentes 1º. y 2º. por el mismo tiempo.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Sala de sesiones en Buenos Ayres á 17 de Mayo de 1831.

VICTORIO G. DE ZUÑIGA.
Vice-Presidente.
Eduardo Lahitte—Secretario.
Exmo. Gobierno Delegado de la Provincia.

DECRETO DEL GOBIERNO.
Acusese recibo y publiquese.
ANCHORENA.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de RR. ha acordado en sesion de esta fecha que el Viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana se haga la apertura solemne de la nona legislatura de la Provincia, y que la comunique á V. E. para su inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Sala de sesiones en Buenos Ayres á 17 de Mayo de 1831.

VICTORIO G. DE ZUÑIGA.
vice-Presidente.
Eduardo Lahitte.—Secretario.
Exmo. Gobierno Delegado.

Buenos Ayres, Mayo 18 de 1831
Acusese recibo, comuniquese y publiquese como corresponde.
ANCHORENA.

AVISO AL PUBLICO.

Convencida la Sociedad de Beneficencia de cuanta importancia es, en que antes de dia destinado á la adjudicacion de premios se halle instruido el público del mérito contraido por las jóvenes de las escuelas que están á su cargo; ha determinado que las obras de aquellas se pongan en exhibicion por el término de ocho dias, que empezarán á correr desde el Domingo 22 del presente. Al efecto se ha destinado el Colegio de niñas huérfanas, donde las personas que gusten, podrán concurrir desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

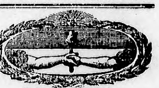

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ABRIL 20.

Se han recibido ayer comunicaciones del Sr. Gefe de la escuadrilla en el Uruguay, de fecha 14 del corriente. El Sr. Coronel COE en una carta que hemos tenido á la vista dice: "*Todo está tranquilo por aquí: no dén Vds. asenso á las especies falsas y alarmantes que de continuo circulan.*"

NOTICIAS DEL INTERIOR.

Carta de una persona respetable, fecha 12 del corriente, datada desde el Arroyo de Pabon, á otro individuo de esta capital, dice entre otras cosas:

"Que por el comandante Pajon que llegó á Sta. Fé del Ejército Confederado, se sabe que el gobernador Javier Lopez habia salido de Tucuman con 800 hombres pertenecientes á su provincia y Catamarca para incorporarse al Protector, y que ellos mismos se dispersaron en la marcha, y apenas habian llegado 200 hombres escasos á Córdoba con el indicado Lopez.

Que los colorados, caballería de Paz, que eran en número de 400 hombres se habian dispersado, yéndose unos á sus casas, y otros á las filas del ejército Confederado, y que la posicion del Protector en el dia es desesperada."

Con referencia á un oficial que ha llegado en comision á esta del ejército de reserva, se dice que la salida del Gobernador poeta del Tucuman fué efecto de una revolucion que se lohizo.

Hoy á las 12 se instala la novena Lejislatura de la Provincia, y será transmitido á los H. RR. el Mensage del Gobierno.

El *Clasificador* insertó ayer una representacion elevada al Emperador D. Pedro 1.º por varios individuos de la Representacion Nacional despues de los sucesos de las noches del 13 y 14 de Marzo último que dice no han publicado los diarios de esta capital. Esperamos que nuestro honorable cólega no llevará á mal que lo advirtamos que aquel documento salió en la *Gaceta,* hace *mas de un mes.* Véase el No. 2166.

Cuando ofrecimos en el último número empezar el Lunes la publicacion de la Refutacion que hace el Sr. Profesor Martinez del Informe del Tribunal de Medicina, no habiamos tenido presente que ese dia es fiesta de guardar de la iglesia; y siendo los tres siguientes fiestas cívicas no podremos dar principio á la insercion de aquella contestacion en que parece interesarse tan. to el público, hasta el Viernes.

POST-SCRIPTUM.

¡ Viva la Federacion !!!
¡ Viva la causa de los pueblos !!!
¡ Viva el mes de America !!!

Anoche á las 7 de la noche llegó un gefe procedente del ejército, que condujo comunicaciones para el Exmo. Gobierno delegado. Por ellas sabemos que en una

fuerte guerrilla que hubo, una de las divisiones del General Lopez con otra del -orq ɹoɔǝɟ Paz, fue ésta batida completamente, dejando varios muertos en el campo, y algunos prisioneros en poder de nuestros bravos, entre ellos, el general Paz, cuyo caballo fue boleado, imposibilitando á su ginete proseguir la fuga de los demas que le acompañaban.

El General Paz desde el cuartel general del señor General Lopez, escribe á su madre residente en esta, participándole estar prisionero: le añade que ha merecido consideraciones del señor general Lopez; y que está tranquila.

La guerra pues es concluida. La caida del pérfido Paz ha ahorrado millares de víctimas.

El inmortal DORREGO fue hecho prisionero, y fusilado por órden de Lavalle. El pérfido Paz lo fué igualmente, y respira tranquilo!!! Que el mundo imparcial compare y pronuncie su fallo.

La Madrid quedaba de Gobernador en Córdoba.

Un paisano llamado Ceballos, fué quien boleó el caballo de Paz.

El coronel D. Mariano Garcia, ha sido el conductor de esta tan importante noticia.

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

Mayo 18.

Da. Mercedes Perez, á Santa Fé.
Antonio Seoani, á San Pedro.
Pedro José Cano, a id.
Francisca Gutierrez, á Montevideo.
Francisca Peñalba, á id.
Manuela Carreras, id.
Francisco Silve. á las Salaads.
José Serrano, á id.
Augusto Faber, á San Pedro.
Asencion Padron, á id.
Celestina id., á id.
Eugenio Salgues, á Havre de Gracia.
Francisco A. Gomez, á Montevideo.
Paula Taboada, á id.
Eugenio Laget, á Francia.
Josefa Morales, á San Nicolas.
Maria Ferreira, á id.
Maria Isabel Ponce, á id.
Manuela Navia, á Montevideo.
Francisco Gadea, á Soriano.
Juan José Martinez, á Lujan.
Dolores Centurion, al Uruguay.
Vicente de la Unay, á Montevideo,
Manuel Macedo, al Baradero.
Antonio de Fonseca, á Montevideo.
Juan Antonio Martinez, á id.
Domingo Losano, á Montes Grandes.
Gregorio Diaz, á id.
José Cordoves, á id.
Antonio Gimenez, Areco.
Cristobal Tublin, á Montevideo.
Pedro Bedriñana, á id.
Carolina Hervé, á la Banda Oriental.
Florentino Castellanos, á Montevideo
Victorio Peña, á id.
Pastora Torres de Alsina, á Montev.
Maria id. de id á id.
Joaquin A. Santa Valla, al Monte.
Lucas Balan, á Chascomus.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN ESTA CIUDAD EL DIA ANTERIOR.

Parroquia de Monserrat.
Da. Nicolasa Correa, 114 años.
Miguel Saenz, 35 años, esclavo.
Parroquia de San Nicolas.
Crecencia Palacios, párvula.
Estanislao Bargas, párvulo.
Parroquia de San Miguel.
Paula Millan, 84 años, Morena.
Parroquia de la Merced.
Domitilia, parvula, morena.
Parroquia de la Concepcion.
Petrona Echavarria, 75 años, morena.
Parroquia de la Piedad.
José, 40 años, esclavo.
Hospital General de hombres.
1 cadáver.
Hospital general de Mugeres.
Micaela Rodriguez, 30 años, parda.
Juana, 78 años.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Bergantin brasilero *Eolo*, de Parnaguá.
á Antonio José Almeida
26 tercios yerba
á José Gestal
326 tercios yerba
122 tirantes
4 docenas tablas
a José Pereira Carneiro
50 tercios yerba.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta nacional *Bella Porteña*, para Montevideo y Janeiro por Carlos Horne.
650 quintales carne tasajo.
Bergantin ingles *Luna*, para la Bahia, por Lezica y hermanos.
8403 quintales carne tasajo
230 arrobas sebo.

TEATRO.

FUNCION 2.ª de la 2.ª TEMPORADA PARA HOY VIERNES 20,

LA COMEDIA NUEVA EN 3 ACTOS:

LA MALETA;

Y EL SAYNETE.

Los Segundones.

A LAS 7.

SE VENDE,

Una casa que hace esquina con dos cuartos de tierra frente al Este, calle de la Universidad No. 411, manzana 7.ª, se compone de esquina y trastienda de azotea, sala, aposento, cocina, dos cuartitos de teja. Y á media cuadra para el Sud, en la misma calle, un cuarto de tierra, del mismo dueño. El que guste comprarlo se verá con el maestro Don Manuel Pila, que es el encargado: y una chacra de la misma propiedad, se alquila, en la cañada de Gaete, á cinco leguas de la ciudad. m 18 3p

---

SE VENDE.

Un hermoso caballo chileno, manso y de excelentes propiedades: en la calle de Venezuela No. 152, darán razon. m 20 3p

---

SE VENDEN.

En la calle de la Plata, plaza del 25 de Mayo Nos. 13 y 17, dos coches, dos pianos, uno orizontal y el otro perpendicular, estufas para salas, tafiletes para sombreros, carne salada para uso de familias, camisas finas de hilo para caballeros, medios guantes para señoras, terciopelo blanco propio para pintar, franela de algodon muy superior para calzoncillos, &c., todos á precios equitativos, y recien llegados de Norte America. m 20 tfc

---

SE ALQUILAN,

En la calle de la Plata, plaza del 25 de Mayo No. 13, cinco piezas altas con cocina. m 20 tfc

---

AVISO.

SE previene al público que los consignatarios del bergantin americano *Mary* ni su capitan, serán responsables de los creditos ó deudas que contraigan la tripulacion de dicho buque. m 20

NOTICE.

AN persons are cautioned agains and trusting the crew of the american brig *Mary*, as not debts of their contracting will be paid by the captain or consignees. *May 19th*, 1831.

AVISO.

SE conchava una ama para criar, es jóven, primeriza y blanca: en la calle de la Florida No. 4, darán razon. m20 1p

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá HOY Viernes 20 [sin falta] Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. TOMAS BISSO, calle de 25 de Mayo No. 5.

SE VENDEN

DOS carricoches bien pintados y forrados: calle de la Florida, fábrica de coches, No. 148. m 20 2p

---

Da. Maria Josefa Zavaleta, esposa é hijos del finado **D. ATANACIO GUTIERREZ,** *(que en paz descanse) suplican á sus deudos y amigos se dignen asistir á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la parroquia de N. S. de la Concepcion, el Sábado 21, á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedaran agradecidos, sirviendo este aviso de suficiente convite.* 2p

AVISO.

POR mandato de los SS. del Tribunal de Comercio, se han de hacer almonedas y remate público, en los dias 30 y 31 del presente y 1º del entrante Junio, á las puertas de dicho Tribunal, desde las once de la mañana á la una, de la fragata francesa *Correo de las Indias*, surta en estas valizas; y está tasada en 74.718$, pudiendo los licitadores hacer sus propuestas cerradas por conducto del actuario. Y se avisa al público por medio de este.

Buenos Ayres, Mayo 19 de 1831.

FRANCISCO CASTELLOTE,
m20 5p Escribano del Consulado.

AVISO.

SE necesitan dos gramáticas y ejercicios (de Mc. Henry's) en español é ingles. Las personas que las tengan pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 30. m 20 3p

AVISO A LOS PRACTICOS DEL RIO.

UN suceso que acabo de esperimentar, me ha traido al conocimiento de que no todos los capitanes que conducen buques de alta mar, vienen animados de las mejores intenciones; y que bien sea por instrucciónes que hayan recibido de los propietarios ó por otras miras particulares, se empeñan en perder el buque antes de llegar á salvamento. Una perfidia tal, si bien los hace á la vista de todo el mundo detestables, debe llamar la atencion de los practicos de que hacen uso para conducirlos hasta este puerto, por cuanto luego tratan de cubrir su culpa atribuyéndolo á impericia ú omision del práctico, contra quien se apresuran á protestar; y esto es lo que me obliga á instruir á mis compañeros sobre mi ocurrencia, y á prevenirles de los peligros que les amagan.

Yo sali de Montevideo el dia 6 de Mayo, conduciendo á este puerto en calidad de práctico, la fragata americana *Antonia*. El viento era O. y bordeando llegue á avistar la Punta del Indio, la que me demoraba al S. O. ¼ O. á las 9 y 30 minutos de la mañana. En este caso, cambiando el viento al *N. E.* goberné al N. O. con el objeto de reconocer el banco de Ortiz. En esta derrota avisté el palo que esta en el Banco Chico á 4 millas distante de la cabeza de S. E. hácia el N. O., y gobernando siempre en el propio rumbo llegué a aumentar hasta las 5½ brazas, que me demoraba el dicho palo al S. del compaz como 5 ms. arribando al O. N. O. En esta situacion, como advirtiese á los marineros peresosos en el trabajo, me puse en la mesa de guarnicion a sondear, y en el momento adverti que el agua habia disminuido cuando debia haber aumentado. Sorprendido con este incidente pregunté al capitan Marshal á qué rumbo estaba la proa, á lo que no me contestó, y aunque por repetidas veces le hice la misma pregunta guardó el mismo silencio paseándose con mucha serenidad sobre cubierta. Los que son prácticos en estos negocios sabrán juzgar de la conducta de dicho capitan en este caso, y de las miras que pudiera tener. Entonces lleno yo de desconfianzas, y penetrado del riesgo á que se esponia al buque, salté á cubierta, me acerqué á observar el compaz, y encontré que se dirigia al O. S. O., diferencia de 45º al S. del rumbo que yo habia dado. Penetré entonces mas las intenciones del capitan, é inmediatamente mandé orzar cuanto me daba el viento, consiguiendo poner la proa al N. N O. mas como el barco era poco obediente tardó mucho, y sentí que tocaba. Luego que logré que arrancase el barco, como el Banco Chico es acantilado aumentamos á 5½ brazas, con lo que llegamos á fondear en este puerto sin la menor novedad.

El capitan, para cubrir sus intenciones y defectos, y aun por no pagar mi honorario, me amagó con protestas, las que no habiendo realizado, con el fin de sincerar mi conducta profesional, y no ser defraudado de lo que legitimamente me corresponde, ocurrí á esta capitanía de puerto, quien despues de habernos oido al capitan y a mi é impuesto de los hechos y de las notables contradicciones del capitan y su segundo, pues diciendo el primero que cuando salimos del Banco Chico yo arribé al S., y su segundo que yo mandé orzar al N. cuanto diera el viento; y oido el parecer y dictamen del practico mayor D. Benito Aizpurua, resolvió lo que se vé en el decreto que en seguida se acompaña.

Despues de haber instruido á los prácticos del rio en esta historia, que no dejará de repetirse por otras voces, sentirán la necesidad de precaverse de los riesgos á que van espuestos en la conducion de buques á este destino, y de los que felizmente ha salvado

BERNARDO DUPUY.

COMANDANCIA DE MATÍCULAS Y CAPITANÍA DEL PUERTO.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1831.

El infrascripto certifica que la detencion del práctico de Montevideo D. Bernardo Dupuy, ha sido originada por la protesta que contra él hizo el capitan de la fragata americana *Antonia*, cuyo buque condujo desde Montevideo el espresado practico, el que demandando al capitan ante esta comandancia, y oidas las esposiciones de uno y otro con las esplicaciones de la derrota que hizo el práctico, igualmente que las objeciones del capitan: demostrado hasta la evidencia la justicia de la reclamacion del practico, se falló debia ser abondo con arreglo á lo estipulado en el puerto de su procedencia, y para satisfaccion del práctico Dupuy y á los fines que le convengan le doy el presente documento.

FRANCISCO LYNCH.

AVISO.

POR disposicion del Tribunal Consular se cita y emplaza á los acreedores de la casa de Duguid, Holland y Ca., para que con sus respectivos documentos concurran á junta del salon del Tribunal, el dia 27 del corriente mes. Y se avisa al público por esto. Buenos Aires, Mayo 19 de 1831.

FRANCISCO CASTELDOTE,
m20 5p Escribano del Consulado.

WANTED.

TWO or three of Mc. Henry's Spanish and English Grammers with Excercises. Apply at No. 30, calle de la Piedad. m 20 3p

REMATE.

Por Lavalle y Macome.

(*Potosí No* 36.)

HOI Viernes 20 del corriente, se rematará á la mejor postura, un surtido de efectos sanos y averiados, cuyo pormenor es el siguiente:

Bayetas de dos frisas y bayetones, bramantes y listados, lanillas para chaleco, paños finos y entrefinos, id. de la estrella y casimires, medias de lana y de algodon. camisetas y camisas hechas, varios generos para chaleco, creas é irlandas, cueros para cuello de capa, pañuelos fleco de lana, cotonias, nanquines, sombreros ordinarios y regulares, zarazas, lonas, lienzos, brines, fresadas, arpilleras, vestidos, cocos, —y otros efectos, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Té negro superior.

Por los mismos.

El Martes 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á mayor postura un elegante surtido de efectos entre ellos algunos averiados cuyo por menor es como sigue.

Lanillas escocesas, zarazas, barraganes, muselinas, bramantes, lienzos, cocos, percales, lonas, irlandas, creas, true, cotonias para chaleco, bayeta y bayetones. medias de lana y de algodon, pañuelos fleco de lana y lisos, listados, camisetas, camisas hechas, cueros para cuellos de capa, nanquines, pañuelos de espumilla bordados de gusto, sombreros ordinarios y regulares, arpilleras y un sin número de efectos escasos en el dia que se manifestaran al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Azucar rubia y tabaco negro fresco, igualmente negro.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida No. 50.

HOI Viernes 20 del corriente a las once de la mañana, a la mas alta postura, un surtido de efectos de estimacion y consiste en

Pañuelos y muselinas de colores con poca adicion, dichos de diferentes clases, zarazas obscuras finas, bramantes, madapollanes, irlandas de diferentes clases, coletas de hilo, tripes de colores para chalecos, muselinas bordadas, paños finos y ordinarios, y tinta superfina para escribir, y otros diferentes artículos que la premura del tiempo no da lugar a detallarlos hasta la hora de la venta.

Tambien—yerba mate superior, a midon id. garvanzos id.

Por Thomas Gowland y Ca.,

Calle de la Reconquista No. 63.

Hoy Viernes 20 del corriente se remataran a la mas alta postura, un surtido excelente de efectos entre ellos algunos averiados como

Medias de algodon averiadas, finas y regulares
Paños finos y ordinarios
Casimires, bayetas de dos frisas
Id. de pellon, bayetones, pañuelos de reboso
Pañuelos de manos, id. de muselina
Muselinas bordadas, medias de lana, coletas y platillas
Bramantes, listados, zarazas de varias clases, arpilleras, lonas, brin, lanillas para chelecos, y paño de la Estrella
Sombreros y razo negro de la India
Id. de colores
Paraguas y otros varios artículos de tienda que se manifestaran.

En seguida para almaceneros.

Unos cajones de pasa de uva,

Adicionados.

Tabaco de marcar en cuñetes
Bacalao, almendras, garbanzos
Anis, orejones, papel, galleta y vino Champagne, y otros renglones que se anunciarán al tiempo de la venta.—A las once en punto.

Igualmente,

Una partida de pelo de conejo acondicionado.

Por Giadaz y Ca.

(No. 32, Reconquista.)

Hoy Viernes 20 del corriente á la hora de costumbre se remataran al mejor precio sin reserva alguna por chancelacion de cuenta el pormenor es como sigue.

Pasas de uva en cajones, almidon de norte, napes finos, tercios de yerba de varias clases, cigarros havanos. anis en damajuanas, becerros, tafiletes, estribos de palo, azucar terciada y rubia, cuchillos y tenedores, cajones de vasos, rapé en cuñetes, bandejas, garbanzas, nueces cocos, y otros comestibles que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Varios muebles como sillas sofaes de asiento de esterilla y de seda, mesas alfombras, un organo de superior calidad, un aparador, espejos, candeleros de tres luces relojes de sobremesa y de bolsillo.

Igualmente.

El Sabado 21 del corriente se venderá precisamente un surtido general de efectos propios para la estacion.

SE VENDE,—Un solar de 35 á 40 varas de frente al Norte y 75 de fondo al Sud, situado en la calle de Europa, á una cuadra al Sud de la plaza de la Concepcion, frente á la quinta conocida de Alberti.

Una partida de papel floreto español de superior calidad.

Otra id. id. igual partida recortado.

Otra id. id. en cuarto para cartas.

Una partida de libretas para cigarrillos de igual clase.

Una cantidad de vino carlon de Caladey de veinte años, en cajones de 12 botellas.

Los que quieran comprar ó vender cualquiera de los objetos mencionados, pueden ocurrir al escritorio de José Rodriguez Braga, corredor de comercio, calle de la Paz No. 6. ab 19 tfs

DEPOSITO DE VELAS DE TODA CLASE.

Calle de las Piedras No. 152, esquina nueva.

En este depósito se encontrarán por mayor y menor:

Velas de molde de á 4 y de 6 en libra
Velas de arroba de baño de 3 en libra
Velas de pulpería de á real y de medio

Estas últimas se venderán por menudeo al precio fijo de 7 rs. el peso, y por mayor á precio acomodado.

Las velas que se hallan en este depósito no dejan nada que desear en cuanto á su blancura, su luz brillante y su mucha duracion, y las personas que hagan uso de ellas se convenceran que son verdaderamente superiores. m 17 1wp

PARQUE ARGENTINO.

MAIPURI.

SE avisa al público que este animal se transportará á Lóndres en todo el mes entrante. Entrada para los mayores 8 rs. y para los niños 4 rs. m 14 tfc

SE VENDE,

UNA esquina en la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva dos cuadras para el campo. El interesado podrá verse con su dueño que vive en ella. m 18 4p

NOTICE.

THE public are cautioned not to trust any of the crew of the American Brig *Neptune*, as the captain or consignees will not be responsible for any debts of their contracting. may 18 3s

AVISO INTERESANTE.

SE necesitan dos ó tres niños como para enseñarles el oficio de fabricacion de sombreros finos, asegurando á los padres de dichos jovenes el exelente trato que se les dará: igualmente la prontitud y esmero que corresponde, y que siempre se ha practicado en la fábrica de sombreros finos calle de la Universidad No. 145. m18 3p

A LOS HERREROS.

UN exelente surtido de fierro se halla de venta en el remate de *Thomas Gowland y Ca.*, No. 63, calle de la Reconquista. m 18

TO BLACKSMITHS.

AN excellent assortment of iron on sale by *Thomas Gowland & Co.*, No. 63, calle de la Reconquista. m 18 3s

MUDANZA DE DOMICILIO.

EL Dr. Carta se ha mudado á la calle de la Paz No. 17, en los altos. mayo 18 3p

AVISO INTERESANTE A LA DUEÑA DE UN COCHE.

EN el mes de Julio de 1829, se mandó componer un coche al maestro Santiago Plaser, que vive en la calle de la Florida No. 150, para que se le pusiera 9 ventanas y forrarlo en tafilete punzó, y pintarlo de nuevo: se previen á la dueña que ocurra por él, que los perjuicios son muchos los que se originan; se ignora el nombre y donde vive esta señora, en la inteligencia que sino ocurre se venderá, pues hace año y diez meses que está compuesto. m 18 3p

AVISO COMERCIAL.

EL que suscribe, que á virtud del auto del Tribunal de Comercio, de fecha 1.º de Marzo del corriente año, publicado en los diarios de esta capital, y de la competente carta de habilitacion, ordenada por el mismo Tribunal para que pueda trabajar libremente, se hace un honor en ofrecer sus servicios á todos los SS. que se dignen ocuparle en su antiguo negocio de martillo que se promete continuar en la calle de la Florida No. 50, bajo la firma de JOSE JULIAN ARRIOLA y CA. El desempeño y satisfaccion que los dichos SS. observarán en el manejo de sus órdenes, es la mejor promesa con que se suscribe respetuosamente su mas atento servidor.

m18 tfc *José Julian Arriola.*

AVISO AL COMERCIO.

LOS que suscriben han establecido sociedad de casa de remate y comision bajo la firma de *Medrano y Gonzalez*: lo que hacen presente á sus amigos para que les favorezcan con sus órdenes. Buenos Ayres Mayo 16 de 1831.

Estanislao Medrano.
Meliton Gonzalez.

Calle de la Florida No. 18 3p

AVISO.

SE VENDE Ó SE CAMBIA POR [illegible]

UNA *chacra inmediata al Paso de Burgos*, frente al saladero de Mackinley que tendrá 40 y tantas cuadras cuadradas, con una casa de azotea con 4 piezas y un corredor; 5 tablones de alfalfa; 2 pequeños montes de durazno; un gran potrero, quinta y potrero bajo de sanja. Ocúrrase al corredor de comercio José Rodriguez Braga, calle de la Paz No. 6. ab 21 tfs

SE NECESITA,

EN la Fonda de Faunch, un mozo de sala, tres dichos de villar, y uno para limpiar botas y zapatos. ab 26 tfc

SE ALQUILA,

UN puesto propio para toneleria, y sito en un parage central de esta ciudad. En esta Imprenta darán razon. m 13

A LOS FABRICANTES DE MUEBLES

BARNIZ COPAL, géneros de cerda para forro de sofas, chapas de caoba, tiradores de bronce y un surtido general de cerraduras para puertas, &c. Se venden equitativamente en la calle de la Victoria No. 132. m 4 tfs

AVISO.

El Gefe accidental de la Guardia de Honor de la provincia.

NO siendo posible invitar individualmente á los señores gefes y oficiales que forman la Guardia de Honor de la provincia para la asistencia al templo el próximo 25 del corriente, aniversario de nuestra regeneracion política, se les previene por medio de este aviso que el dicho dia á las once de la mañana pueden los que gustasen, concurrir a la fortaleza en la oficina de la sargentía mayor, donde se reunirán uniformados para solemnizar el primer dia de nuestra patria.

AVISO.

DESEA conchavarse una ama de leche entera para criar un niño; no tiene hijo alguno. En la calle de Suypacha No. 36 darán razon. m 19 2p

EL DESENGAÑO,

Periódico de Medicina popular.

SALDRA dos veces en el mes en dos pliegos en octavo. Se subscriben en la calle de Tacuary No. 29, desde las doce hasta las dos. m 19 3g

AVISO A LOS ALMACENEROS.

EN el No. 45 calle de Cangallo, hay á venta unos pocos tercios de yerva Canguasú marca PP. que se darán a precio acomodado por chancelar una cuenta. Igualmente unos cuantos cajones de un exelente coñac y de un vino de Champaña superior. m 19 tfs

SE VENDE,

UN piano de buenas voces, calle de la Universidad No. 176 su precio 410. m 19 3p

AVISO.

LOS consignatarios del bergantin americano NEPTUNO, avisan al público que ni ellos, ni el capitan serán responsables por deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque. m 19 3s

AVISO DE LA POLICIA

LA persona que quiera comprar algunas yeguas hasta el número de 200 poco mas ó menos, podrá ocurrir al Comisario de la Seccion de Quilmes, quien está autorizado para su venta.—Buenos Ayres, Mayo 19 de 1831.

AVISO INTERESANTE.

EN el remate de Medrano y Gonzalez, se encontrarán de venta los efectos siguientes a precios acomodados.

Zapatos de hombre, dichos de señoras, peinetas de carei grandes y chicas, candeleros de platina, teteras y cafeteras de id., juegos de cafe, perfumeria de todas clases, guantes de castor para hombre, dichos de cabretilla para señora, reloges de sobremesa, abanicos, ridiculos de seda, cajones de libros que se venderán por obras, una partida de tabaco, una id. de almidon, canastos de loza, yerba del Paraguay, azucar del Brasil, frutas en aguardiente, con otras muchas cosas. m 19

INTERESANTE.

EN la casa de comercio de D. Francisco Leon de la Barra, calle de la Victoria No. 41, de la plaza principal una y media cuadras para el campo, hay á venta á precios sumamente bajos, los siguientes:

Un exelente coche con muy poco uso, con todas sus guarniciones y un par de caballos muy diestros para el pescante
Varios servicios de porcelana inglesa de mucho gusto para comida y postres
Dichos id. de loza fina celeste para igual destino
Dichos id. para almuerzo y para té y café muy numerosos y completos.
Cristaleria lisa y lapidada de varias clases y de mucho gusto
Tablas de manteleria de hilo muy fina y de varios tamaños
Diversas especies de platina fina y del mejor gusto
Tapas para fuentes y bandejas de varios tamaños
Espejos hermosos para salas de varios gustos y diversos tamaños
Sillas de montar para hombres y señoras
Escopetas finas de uno y dos cañones
Ropa hecha inglesa fina para hombres
Una cocina económica y una estufa
Serruchos surtidos para carpinteros
[illegible]
Pies de bronce para muebles
[illegible]
Tirabuzones y espaviladeras finas
Lámparas de bronce de pedestal
Floreros de alabastro y tocadores de caoba

Tres mostradores, una mesa de comer, un lavatorio, una cuna, una docena sillas usadas,—y otras especies que igualmente se venderán á precios notoriamente equitativos. m 14 tfs

BARATILLO!!!

SUPERFINE English and French coat from ....80 to 150 doll.
Waistcoats.................5 to 30
English water proof ponches 50 id.
ditto cloaks 40 id.
Fine botinado shoes... ... 2½$ per pair.
Black kid gloves at $4 per pair.
English & North American black & white hats.... .28$ each.
English fine water proof silk hats..................32$ id.
Legitimate Windsor soap (in papers) .... 6$ per doz.
Pocket looking glasses..... 7$ per doz.
Boots first quality $42 per pair.
Calle de Cangallo No. 62. a 23

LOZA. — Aviso a los almaceneros.

EN la calle de Perú No. 106, hay á venta á precios muy bajos lo siguientes:

Canastos de escupideras blancas de 2 y 3 tamaños, con tazas blancas, pintadas ó azules.
Id. de palanganas id. de 2 y 3 tamaños
Id. de id. azules con jarras
Id. jarros blancos y pintados surtidos
Id. fuentes blancas, de orilla y azules, hondas y estendidas
Id. id. con tapa
Tazas blancas pintadas ó azules
Id. para café y de almuerzo
Soperas blancas y ensaladeras
Servicios de mesa azules y de otra clase y toda especie de loza suelta por docenas
Cristaleria fina, ordinaria y surtida en cajones y bocois muy barata.

PORCELANA.

Servicios de mesa de mucho gusto y elegancia, juegos de té y café de todas clases y gusto. Todo á precios muy equitativos. mayo 5

NOTICE.

ALL *persons are hereby cautioned not to give credit to any one of the crew belonging to the American brig Sicily, as no debts of their contracting will be paid, either by the Captain or consignee.* *may 13 tfc*

AVISO.

SE vende el sitio No. 252, calle de Maipú, tiene 17 varas de frente y 72 de fondo, cercado de pared á la calle, y todo el primer patio, en el que hay cuatro cuartos edificados con techo de paja. En el resto del terreno hay varios árboles frutales, y una gran pileta para agua.

Igualmente 100 á 120 piedras de vereda.

Un superior forte piano. Ocúrrase al corredor de comercio J. R. Braga, calle de la Paz No. 6. ab 26 tfs

AVISO.

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Una partida de maiz desgranado
Una idem de cebada de la Banda Oriental muy limpia
Una idem de alumbre
Vino de Burdeos en medias pipas
Hilo para atar velas. m 6 tfs

SE NECESITA,

PARA el servicio de una casa estrangera, un mucamo de buen servicio y que tenga buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. m 11 tfc

BARATILLO —calle de la Piedad N. 1[illegible]

DE San Miguel para el rio á la media cuadra,—yerba paraguaya de superior calidad á $2 libra

Id. misionera superior á 1$ id.
Tabaco de oja del Paraguay á 18 rs. lib
Algodon en rama 6 rs. id.
Almidon de mandioca á 3 rs. id.
Tabaco negro picado á 14 rs. id.
m 17 5p

FIERRO EN VENTA.

EN casa de los SS. Jackson, Barker y Ca., calle de Chacabuco No. 55, se vende de buen surtido por quintal ó de otro modo, á precios cómodos. m 18 3c

AVISO.

DE la esquina del Sr. Villanueva, calle de la Esmeralda dos puertas mas para el Retiro No. 74, se venden maderas del Brasil de varias clases, á precios acomodados, y alfagias de lo mismo, medio real menos del corriente. m 18 3g

TO MERCHANTS & OTHERS.

DEBENTURE certificates, landing certificates, and Launchmen's receipts, for sale at this office. m 14 tfg

AVISO A LOS SS. QUE EDIFICAN Y CARPINTEROS.

EN el hueco de maderas de la calle nueva atrás de Santo Domingo se vende:

Tirantes de urundey, quebracho, de biraró y mazarandurba.
Alfagias de urundey, quebracho, biraró, oleo y mazarandurba.
Tablas de pino de toda clase, de Norte América y de Rusia.
Id. de cedro de 1½ hasta 3 pulgadas
Id. oleo á reviva de 2 pulgadas de grueso
Id. de canela de 1½ pulgadas
Mazas para carreta y rayos de lapacho
[illegible]

IGUALMENTE.

Puertas y ventanas de todas clases, como tambien se ofrece tratar en este ramo de carpintería toda obra á satisfaccion del interesado á precios equitativos. m18 6s

CARTILLAS Y SILABARIOS.

SE venden por docenas y gruesas en esta imprenta. m 14 tfg

AVISO.

La casa sita en la calle de 25 de Mayo No. 65, propiedad de los SS. Segovias, se vende. Ocúrrase al corredor de comercio José R. Braga, calle de la Paz No. 6. ab 23 tfs

SE VENDE.

En la calle de Tucuman No. 51, una casita de 8¾ varas de frente y 35 de fondo, con tres piezas, cocina, lugar comun y pozo de valde. Allí mismo darán razon. m 18 3p

AVISO A LOS CAZADORES.

EN el almacen No. 55, calle de la Piedad, se encuentran los artículos siguientes:

Pólvora inglesa fina para escopetas fulminantes, id. regular, municion de todos números, municioneros de patente dobles y sencillos, polvorines id. y regulares, escopetas inglesas y francesas de 1 y 2 tiros, id. id. de 25$ para arriba fulminantes, pistolas de bolsillo y pistoleras, sables de oficial, cebas fulminantes y piedras de chispa, y todos los útiles para cazar: zapatones dobles para id. á 15$ el par. m 18 10p

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

No. 132, CALLE DE LA VICTORIA.

Sillas Norte Americanas con asiento de esterilla

Id. de madera. Tambien hay un buen surtido de muebles de todas clases.

Igualmente para los fabricantes—chapas de caoba, género de cerda, varniz de diferentes calidades, y ferretería á precios equitativos. m 13

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

Se aviza á todos los ciudadanos que componen los tres batallones del regimiento, que el dia 25 de Mayo debe reunirse todo el regimiento en el cuartel, precisamente á las 7 de la mañana, de centro blanco, para formar y asistir á la funcion del aniversario de nuestra regeneracion política. Es el primer dia de los patricios, y á este acto deben concurrir todos; y se avisa con anticipacion para su inteligencia, y no se alegue ignorancia los que falten, al aplicarles la pena que designa la ley.

m 13 JOSE M. ESCALADA.

RIFA DE GLOBOS.

Quedando solamente unas pocas cédulas para completar el No. de las 200, se rifará dentro de pocos dias, y se avisa á las personas que se interesen en ella, para que se aprovechen de esta ocasion de hacerse de un objeto tan interesante á todo aficionado á las ciencias. Los boletos se encontrarán de venta en la calle de la Florida No. 170, á 5$ cédula. ab 23

SE NECESITA,

UN mucamo que tenga quien acredite su conducta. Calle de Potosí No. 36, darán razon. m 15

TO LET.

A *place well calculated for a copper's shop and situated in a central part of the city. Apply at this office.* *m 13*

SE ALQUILA,

UN *cuarto propio para un hombre solo. Ocúrrase á la casa No. 159, calle de la Catedral.* *m 13 tf*

AVISO.

QUIEN quiera comprar una partida de madera de álamo y sauce, en pié ó cortada segun se convenga en el trato; es partida algo crecida, y tambien una quinta de puros alfalfares, á inmediaciones de la ciudad, ocurra a la calle de San José número 168. m 19 3p

AVISO AL PUBLICO.

LA sociedad en la casa de martillo que ha girado bajo la firma de VIDELA y MEDRANO, se ha disuelto por mutuo convenio, quedando el segundo encargado de liquidar todas las cuentas pendientes. La misma casa continua bajo la direccion y firma de Estanislao Medrano.

Buenos Ayres, Mayo 13 de 1831.

Como apoderado del Sr. Videla.

MARCELINO GONZALEZ.

ESTANISLAO MEDRANO.

SUPERIOR SCOTCH WHISKEY.

A small quantity of very superior quality,—in quantities to suit purchasers. For sale by *Thomas Gowland & Co.*

Also—Ale and porter in barrels. m [illegible]